¿Tener un Agente Registrado impone alguna obligación adicional?

Agente Registrado · https://www.creatuempresallc.com/docs/tener-un-agente-residente-impone-alguna-obligacion-adicional/

No. Contar con un Agente Registrado no implica ninguna obligación adicional para ti como propietario de la LLC.

Su única función es **recibir y reenviarte correspondencia oficial y notificaciones legales** en nombre de tu empresa. No participa en la gestión, decisiones ni operaciones del negocio.

Esto te permite cumplir con los requisitos legales del estado donde esté registrada tu empresa, **sin añadirte cargas ni responsabilidades extra**.

Si quieres crear tu empresa en EE. UU. con todas las garantías, en **Crea tu Empresa LLC** te facilitamos todo el proceso y gestionamos por ti el servicio de Agente Registrado.
Agenda una llamada y resuelve todas tus dudas.